ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONVENIO DE ASOCIACIÓN PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDAES SIN ANIMO DE LUCRO
(Decreto 092 DE 2017)

El presente análisis del sector se realizará conforme lo establecido en el Decreto 092 de 2017 *"Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política*" y la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad emitida por Colombia Compra Eficiente.

1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

1.1. ASPECTOS GENERALES

La Constitución Política de 1991 señala en el artículo 113: "Son Ramas del Poder Público, la legislativa, la ejecutiva, y la judicial. Además de los órganos que las integran existen otros, autónomos e independientes, para el cumplimiento de las demás funciones del Estado. Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines".

El artículo 288 ibídem indica: "La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales. Las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la ley. ", así mismo el Artículo 44 de la Constitución Nacional consagra como derechos fundamentales, de los niños y niñas, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social y la alimentación equilibrada entre otros, respecto del cual se ha venido desarrollando el Programa de Alimentación escolar para los niños, niñas y adolescentes jóvenes de educación básica, secundaria y media u ciclos comentarios.

Con la Constitución de 1991, Colombia ratifica diferentes compromisos internacionales relacionados con derechos fundamentales de niños y niñas a una alimentación equilibrada, y en este sentido, orienta acciones hacia el acceso y permanencia de este grupo poblacional a las aulas de clase. También establece una protección especial a la producción de agroalimentos y defiende los derechos colectivos y del ambiente, con lo cual busca garantizar las condiciones de inocuidad, de forma transversal, para los procesos presentes en la cadena alimentaria. Por lo tanto, los compromisos adquiridos por el Estado colombiano en diferentes conferencias mundiales sobre el desarrollo, la población, el hambre, la alimentación, la nutrición y la construcción de los objetivos del milenio, desde 1994 hasta el 2009, tuvieron en cuenta problemas sociales, nutricionales, económicos y de desarrollo. En estos se consideró la necesidad del bienestar a partir de la nutrición humana, la cual retribuiría con mayor productividad el aprendizaje e implicaría menores gastos en salud para las diferentes poblaciones. En gran medida, en el diseño e impulso de la política de seguridad alimentaria y nutricional hay un compromiso internacional del Estado con estas conferencias, el Estado colombiano desarrolló otras normas reglamentarias y organizó en 1994 el Comité Nacional de Nutrición y Seguridad Alimentaria (CONSA); además, aprobó el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN, 1996-2005). Las líneas de acción de este plan orientan la producción e importación de alimentos para satisfacer las necesidades y alimentar a una población, a la vez que analizan la situación de las familias, las personas y los diversos factores que afectan su seguridad alimentaria. En este periodo se promueven diferentes políticas sociales nacionales a través de algunos documentos CONPES: el 91 del 2005, sobre las metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015 (ODM); el 3375 del 2005, que trata sobre la Política Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos para el Sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; y el 102 del 2006, sobre la Red de Protección para la Reducción de la Extrema Pobreza. También se encuentra el decreto 3039 del 2007, que crea el Plan Nacional de Salud Pública (PNSP), periodo 2007-2010 se configura una reorganización institucional para orientar la política de SAN. El documento CONPES 113 tiene en cuenta una mayor integralidad para la Política Nacional de SAN, y a través de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) crea una instancia responsable de la coordinación de esta política, con el fin de comprometer a las entidades públicas nacionales desde una

visión sectorial. De acuerdo con los componentes de la cadena alimentaria, las competencias institucionales se distribuyen así: • Disponibilidad: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. • Acceso: Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; Ministerio de Educación Nacional; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. • Aprovechamiento: Ministerio de Salud y Protección Social; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. • Consumo: Ministerio de Salud y Protección Social; Ministerio de Educación Nacional; Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición. • Calidad e inocuidad: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Departamento Nacional de Planeación.

A partir de estas múltiples situaciones, se considera necesario trabajar el problema alimentario de otra manera: identificar los puntos que contribuyan a proponer integralmente estrategias nacionales, departamentales, municipales y distritales que garanticen el derecho a la alimentación adecuada, la soberanía alimentaria y el desarrollo territorial en el marco de la globalización

EL SECTOR DE LA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

INDICADORES GENERALES

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

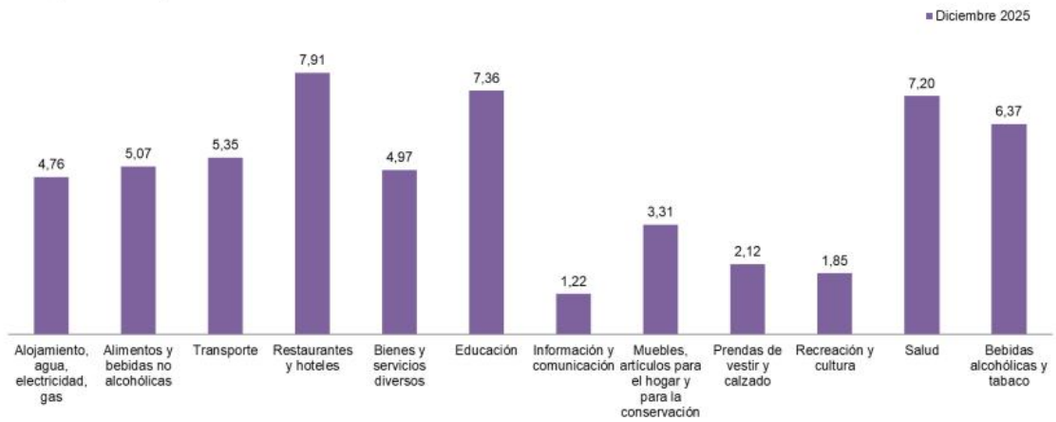
Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (diciembre)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

Variación anual (diciembre de 2024 a diciembre de 2025) En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,91%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (13,22%), pago por alimentación en comedores (8,64%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,67%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,90%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,62%). La división Educación registró una variación anual de 7,36%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (8,76%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y cursos de educación no formal (6,46%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (1,75%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,73%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,96%). La división Información y comunicación registró una variación anual de 1,22%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2025 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (2,64%).

Indicadores Macro de la Economía Cultural y Creativa

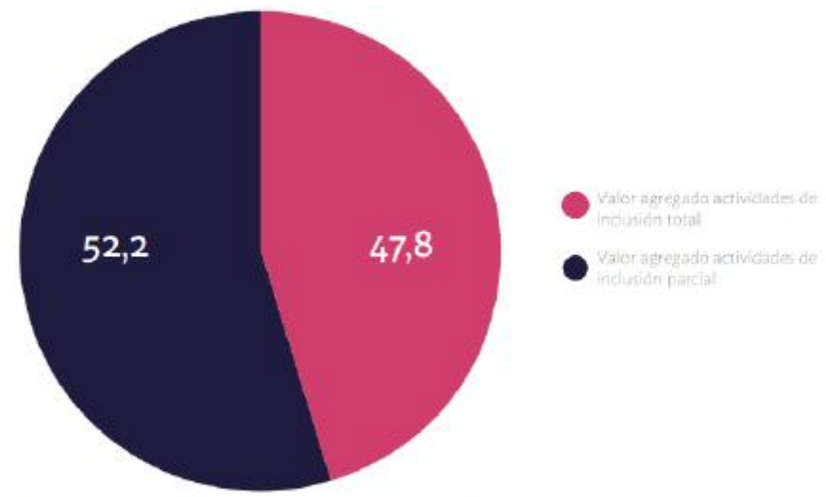
En este apartado se presentan los indicadores macroeconómicos seleccionados para entender el comportamiento del valor agregado de la Economía Cultural y Creativa, en relación con el valor agregado de la Economía Nacional. Asimismo, se incluye información sobre la cuenta de producción, la cuenta de generación del ingreso y la población ocupada para las diferentes áreas del sector.

Composición del valor agregado según tipo de actividad en la Economía Cultural y Creativa

El valor agregado bruto es la diferencia entre el total de la producción y el consumo intermedio. Por otro lado, el Producto Interno Bruto (PIB) se calcula sumando valor agregado bruto de todas las actividades económicas

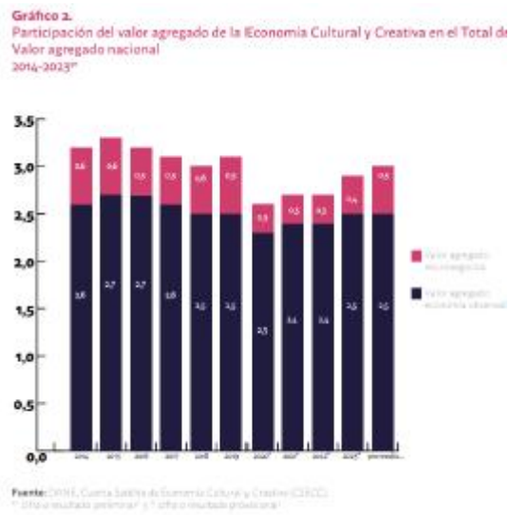
llevadas a cabo por unidades de producción residentes, más los impuestos, y restando las subvenciones sobre los productos que no están incluidos en la valoración de la producción. La siguiente información expone el peso relativo del valor agregado de la Economía Cultural y Creativa en comparación con el valor agregado del total de la Economía Nacional. Este resultado se basa en la medición de 101 actividades económicas que en el promedio del período comprendido entre 2014 y 2023 preliminar, el 52,2 % del valor agregado total generado por la Economía Cultural y Creativa corresponde a las actividades económicas de inclusión parcial, mientras que el restante 47,8 % corresponde a las actividades de inclusión total.

Grafico 1
Composición del valor agregado según Actividades de Inclusión Total y Parcial en la Economía Cultural y Creativa
Promedio 2014-2023[pr]

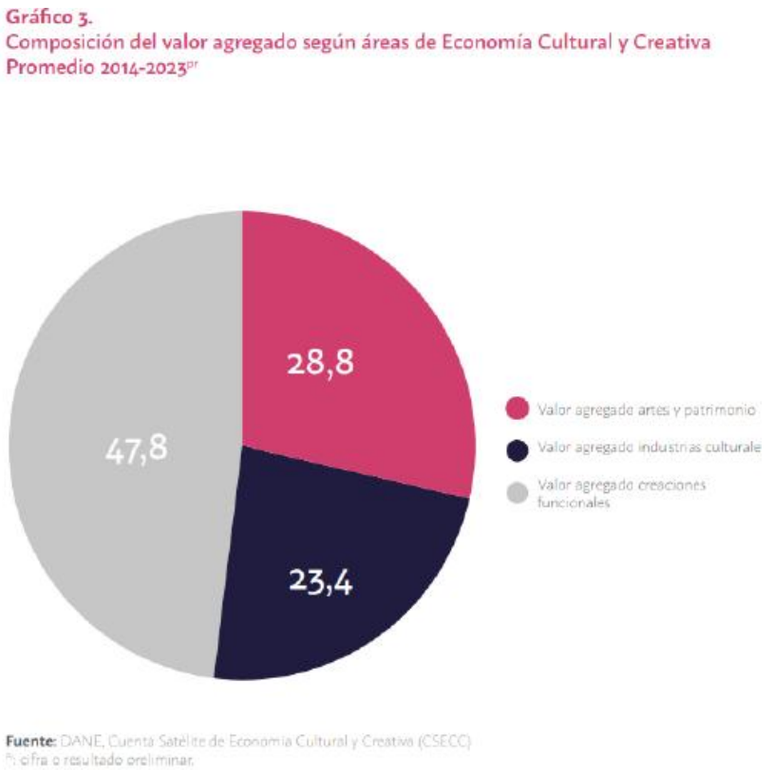


Fuente: DANE. Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC)
[pr]cifra preliminar.

Las actividades de inclusión total son las actividades culturales y creativas en las que todos los productos que generan cultura o son culturales o están protegidos por el derecho de autor, mientras que las actividades de inclusión parcial son aquellas en las cuales no todos los productos son culturales, o no todos están protegidos por el derecho de autor.



Las fuentes de economía observada incluyen Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos que contienen información de los establecimientos con datos a nivel de cada área, segmento y actividades de la Economía Cultural y Creativa. La fuente micronegocios cuantifica y caracteriza las unidades económicas de menor tamaño, sean estas empresas, negocios, o personas naturales que desarrollan una actividad productiva con hasta nueve personas ocupadas, y complementan la información de las encuestas económicas estructurales. Estas últimas en virtud de sus parámetros de inclusión, no cubren unidades de menor tamaño, proporcionando información agregada para cada una de las tres áreas de la Economía Cultural y Creativa.



ASPECTOS TECNICOS:



Tabla 2.
Cuenta de producción
Total Economía Cultural y Creativa
Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Millones de pesos
2014 - 2023p

Conceptos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021p	2022p	2023p
1. Cuenta de producción										
P.1 Producción	41.410.190	42.876.981	42.805.354	42.455.969	44.026.811	44.826.147	37.266.930	45.758.089	52.481.693	54.240.958
P.2 Consumo intermedio	17.874.304	19.053.271	19.017.871	18.770.372	20.182.583	20.690.931	17.033.766	21.186.305	26.173.456	28.030.940
B.1 Valor agregado bruto	23.535.593	23.823.710	23.787.883	23.685.596	23.843.055	24.136.670	20.233.213	24.571.784	26.308.237	26.210.018

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC)
p: cifra o resultado provisional
pr: cifra o resultado preliminar
- Incluye fuentes de información de economía observada y microregados

Los ocupados por las tres áreas de las actividades económicas de la economía cultural y creativa presentan un crecimiento de 6,6 % en 2023p con respecto a 2022p . El área de artes y patrimonio presentó un crecimiento de 12,5 %, en este mismo periodo, el área de industrias culturales presentó un decrecimiento de 16,7 % y el área de creaciones funcionales creció 11,0 %.

2. ¿Contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad es la manera más efectiva para alcanzar los objetivos de política pública del plan de Desarrollo y/o de Gobierno de la Entidad estatal?

El municipio de Gámeza al realizar la contratación del objeto: UNIR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CIVICAS, CULTURALES, ARTISTICAS, DEPORTIVAS, RELIGIOSAS Y AGROPECUARIAS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL FESTIVAL DE LA CULTURA Y ENCUENTRO DE COLONIAS GAMECENSES, EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES Y SAN LAUREANO, VIGENCIA 2026 a través de una Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad y reputación según lo establecido en el Decreto 092 de 2017, garantizan efectividad en la inversión de los recursos públicos.

A nivel regional existen varias personas jurídicas dedicadas a este tipo de servicios, entre las que se encuentran: FLNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL "FUPADESO "; FUNDACION SOMOS MANOS UNIDA · ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE MARQUEZ "ASOCOMAR "; FUNDACIÓN DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL FUNDAR; FUNDACIÓN JUVENTUD, VIDA Y BIENESTAR "FUNVIDAB "; FUNDACIÓN COLOMBIA EMPRENDE VI; CORPORACION DE INVESTIGACJOr ES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO Y HUMANO PALUWALA; FUNDACIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL "ESPERANZA DE VIDA" FUNDEVIDA; FUNDACION AUMENTANDO UNA NUEVA ESPERANZA; ONG FUNDACION SOCIO ECOLOGICA PLANETA VIVO; FUNDACION PARA UNA VIDA DIGNA RENACER ; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE CHNOR; FUNDACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "FUNDARED " ; FUNDACIÓN CONSTRUYENDO DIAS DIFf CILES; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL RESTAURANTE ESCOLAR SAN MIGUEL DE CUBARA; C&S PANAMERI CANA S.A.S.; FUNDACIÓN SOMOS MANOS UNIDAS; FUNDACION LA ESPIRAL DE SERVICJO 0.N G.; LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL SECTOR GUAYATA; FUNDACION ONG ALIMENTACION RESPONSABLE PARA LA EDUCACION Y SALUD DE COLOMBIA; FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA . "FUNDIGS"; CORPORACION RETORNO CORPORETORNO; ASOCIACION PARA LA ADMINISTRACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ALIMENTARIOS DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y POBLACION VULNERABLE DE QUIPAMA; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL SECTOR CENTRO DE NUTRICION KENEDY MUNICIPIO DE NOBSA DEPARTAMENTO DE BOYACA; FUNDACIÓN HUELLA PARA EL FUTURO "FUNDEHUELLA "; LA CORPORACION PARA EL FOMENTO DE DESARROLLO INTEGRAL Y DE PROYECTOS COMUNITARIO "FODIPROC";

CORPORACION FUTURO EN PAZ; ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PACHAVITA ASOPROVITA; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE PAEZ; JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PANQUEBA; FUNDACION ALIANZA FUTURO ASL; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA TECNICA ANTONIO NARJNO DE SAN EDUARDO BOYACA ; FUNDACION PALANTE FUNDACION CONSTRUYENDO UNA NUEVA VIDA "CONSTRUVIDA "; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA IETJGC DEL MUNICIPIO DE TENZA BOYACA ASOPADRES TENZA "ASOPADRESTENZA "; CORPORACION ARTE, CULTURA Y DESARROLLO LIBRE "CORPOLIBRE ' ; FUNDACION ESCUELA POPULAR DE ARTES Y OFICIOS - EPAO; FUNDACION A.N.A . APOYO A NIÑOS DISCAPACITADOS Y ADOLESCENTES; entre otros, razón por la cual debe adelantarse proceso competitivo de selección conforme lo establece el Decreto 092 de 2017 (...) Si hay más de una entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en capacidad de desarrollar el programa previsto , el Decr_eto honra el principio de la competencia estableciendo que la Entidad Estatal debe hacer un proceso competitivo para escoger la entidad sin ánimo de lucro que mejor pueda cumplir con el programa del plan de desarrollo.

3. ¿Hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública?

Realizando la revisión de procesos a nivel nacional que buscan promocionar las actividades Sociales, se encuentra que el mecanismo más eficaz y eficiente es por medio de la ESAL, toda vez que estas son entidades que se destacan por la promoción, coordinación de programas a la cultura.

4. ¿Si hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública? ¿Cuál es el beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad?

El beneficio que logra el municipio de Gámeza al contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad es que incrementa la eficacia en el cumplimiento de los programas “culturales”. Toda vez que al realizar la contratación del objeto con una ESAL esta aporta sus conocimientos y experiencia en estos temas permitirán al Municipio llevar estos programas de una manea adecuada, conforme a las disposiciones legales, normativas y humanitarias.

5. ¿Si hay en el mercado oferta de los bienes y servicios objeto del Proceso de Contratación? ¿Cuál es la consecuencia en el mercado de contratar con la entidad privada sin ánimo de lucro cuando hay en el mercado oferta de los bienes y servicios?

Una vez revisado los procesos adelantados por entidades nacionales y departamentales se encuentran que los programas culturales han sido adelantadas con Entidades sin Ánimo de Lucro, toda vez que etas permiten incrementar la eficacia y la eficiencia de las administraciones municipales, departamentales y nacionales logrando el cumplimiento de lo establecido dentro de sus planes de desarrollo.

A continuación, se relaciona los procesos adelantados por algunas entidades para adquirir bienes y servicios con entidades sin ánimo de lucro.

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIACHOQUE	MS-ESAL-004-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y ARTÍSTICAS PARA ADELANTAR EL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIP	6.000.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE SABOYA	ESAL-002-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL, INSTITUCIONAL, ARTISTICAS, CULTURALES, FOLCLORICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABOYA.	408.536.873 COP
ALCALDIA MUNICIPIO DE CUCAITA	MC-CA-ESAL-002-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA IMPULSAR, FOMENTAR Y APOYAR LOGÍSTICAMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO	68.195.000 COP

		DE CUCAITA.	
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA	MN-ESAL-006-2024	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA, ESCUELAS DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ	406.520.775 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE IZA	MI-RE-002-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA IMPULSAR, FOMENTAR Y APOYAR LOGÍSTICAMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A DESARROLLA	42.200.000 COP
MUNICIPIO DE PAIPA	ESAL MP 004 2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO, ORGANIZACIÓN, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL PREVISTA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO D	120.574.500 COP
MUNICIPIO DE TUNJA/	RE-AMT-0022024	CTP-37 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERÉS PUBLICO EN MATERIA CULTURAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN	224.198.180 COP
MUNICIPIO DE TUTA	MT-ESAL-004-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FIANANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN LOGISTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA	40.312.000 COP
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	CD-MS-2052024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO	57.000.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE COPER	PC-ESAL-002-2024	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS DE LOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MES DE MARZO EN EL MUNICIPIO DE COPER BOYACA	11.769.000 COP
MUNICIPIO DE BELEN	MB-RE-041-2024	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS, DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE BELÉN	97.700.000 COP
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	ML-ESAL-005 DE 2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	96.554.300 COP
ALCALDÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA	PE-AMA-003-2024	ORGANIZACIÓN LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS FERIAS CULTURALES Y GANADERAS EN LAS VEREDAS DE HIRVA Y SISVACA DEL AÑO 2024, DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA DEPARTAMERTO DE BOYACA	22.000.000 COP
MUNICIPIO DE PAYA	MP-ESAL-003 DE 2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARABRINDAR APOYO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONA	47.960.500 COP
MUNICIPIO DE SACHICA	MS-RE-ESAL-003-2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA PROMOVER Y FOMENTAR MANIFESTACIONES CULTURALES EN TORNO A LA PRESENTACION Y REALIZACION DE LA OBRA TEATRAL SEMANA SANTA	150.000.000 COP
MUNICIPIO DE	ESAL MP	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y	6.000.000 COP

PAIPA	003 2024	FINANCIEROS PARA EL APOYO, LA ORGANIZACIÓN, DIFUSION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FUNDACIÓN HI	
MUNICIPIO DE COMBITA	ESAL-002-2024	FORTALECER LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE EXPOSICIÓN DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN EL M	534.400.000 COP
MUNICIPIO DE MOTAVITA	MM-ESAL-002-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS LOGÍSTICOS PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN FOMENTAR LA IDENTIDAD CULTURAL GASTRONÓMICA ARTÍSTICA FOLCLÓRICA DEPORTIVA A FIN DE	368.000.000 COP
MUNICIPIO DE BUENAVISTA - BOYACA	ESAL-2024-002	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL, ARTÍSTICO E HISTÓRICO EN CONMEMORACIÓN DE LOS 202 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA BOYACA	15.280.000 COP
MUNICIPIO DE TUTAZÁ	MT - RE - ESAL No. 002 DE 2024	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA ESTRELLA DE TUTAZÁ	120.000.000 COP
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA	MC-CONV-ESAL-001-2024	ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA AGENDA CULTURAL, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA.	117.400.000 COP
MUNICIPIO DE TOPAGA	MT-ESAL-002 DE 2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, TRADICIONALES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TOPAGA VIGENCIA 2024	359.008.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA	MN-ESAL-001-2024	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS TRADICIONES, COSTUMBRES E IDENTIDAD CULTURAL, ARTISTICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LAS TRADICIONALES FESTIVIDADES DEL BARRIO	722.250.000 COP
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	ML-ESAL-001 DE 2024	REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, A REALIZARSE EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA CULTURA Y ENCUENTRO DE COLONIAS	524.064.644 COP

6. En qué forma la contratación con entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad permite cumplir los objetivos de eficiencia, economía, eficacia o manejo del riesgo

La ESAL los permite cumplir en la medida en que la mayor experiencia en actividades similares a las que se pretende contratar permite asignar de la mejor manera los riesgos propios de la contratación y de las actividades que se van a desplegar. De igual manera al contar con el aporte del personal que se le requiera a la ESAL para la ejecución el convenio esto representa eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de desarrollo vigente porque se disminuyen esos costos alcanzando la meta propuesta

7. ANÁLISIS DE COSTOS

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 092 del 2017, se elaboró un presupuesto oficial de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las necesidades propias en el desarrollo de las actividades

establecidas en el Plan de Desarrollo Territorial , de igual manera, se determinó el presupuesto oficial para este proceso competitivo luego de un estudio serio y el análisis detallado de todas las actividades a ejecutar, por ello garantiza que la apropiación presupuestal para este proyecto es acorde con las necesidades del mismo. Para lo anterior tomando cotizaciones del mercado regional y usando la operación aritmética "promedio" presenta el siguiente presupuesto oficial

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TIEMPO	UNIDAD	CANT.	VALOR TOTAL ITEM	TOTAL
Jueces de carrera para el desarrollo técnico Clasica Departamental de Ciclomontañismo "incluye honorarios de juzgamiento, verificación de pista.	DIA DEL EVENTO	GLOBAL	4	$ 791.000	**$ 13.786.000**
LOGISTICA para el desarrollo del evento deportivo Clasica Departamental de Ciclomontañismo, demarcación de seguridad de la pista, sitios aforo, zonas pits, cinta reflectiva y estacas.			1	$ 226.000	
ALIMENTACION E HIDRATACION COMPETIDORES			100	$ 2.260.000	
PROMOCION Y PUBLICIDAD			1	$ 1.695.000	
PREMIACIÓN DE CADA CATEGORIA			55	$ 8.814.000	
Banda fiestera, interpretando música de viento, porros, fandangos, rumbas criollas, pasos dobles, cumbias, currulaos, norteñas, popular y México; integrado por 12 integrantes distribuidos así: 2 trompetas, 1 tua, 1 fiscorno barítono, 2 clarinetes, 1 saxofón alto, 1 saxofón tenor, caja, bombo, platillos y trombón de vara. Debe estar disponible en todos los eventos que se requieran.	Apoyo en todos los eventos programados.	GLOBAL	1	$ 6.780.000	**$ 10.170.000**
presentacion 2 mariachis reconocidos de boyaca ecos de mexico y mariachi mi ciudad	dia del evento	Unidad	2	$ 3.390.000	
Coordinar logística garantizando transporte de bovinos desde y la veredas Daita, Saza, Capilla, Satoba, San Antonio del municipio de Gámeza y municipio de floresta ganaderias invitadas	N/A	unidad	1	$ 9.040.000	**$ 49.210.370**
Flete transporte de arena	N/A	Flete	2	$ 452.000	
Madera para en tabular el escenario	N/A	Unidad	20	$ 339.000	
Personal para adecuación de instalaciones y recolección de residuos	N/A	Jornal	20	$ 1.582.000	
Jueces de prepista.	N/A	Unidad	1	$ 904.000	
Mesa técnica de juzgamiento	N/A	Unidad	2	$ 2.938.000	
Rosetería acorde al reglamento de ASONORMANDO para 19 competencias de machos y hembras, Campeonatos, Campeonatos Reservados, Grandes Campeonatos, Grandes Campeonatos reservados, Competencias especiales, Mejor Expositor.	N/A	Unidad	1	$ 3.066.820	

BARRA AGRÍCOLA DE HIERRO DE 16 LIBRASA X 140 CENTIMETROS DE LONGITUD	N/A	Unidad	30	$ 5.085.000	
BULTOS DE CONCENTRADO 40 KILOS CON PROTEINA MINIMA DEL 14%	N/A	Unidad	51	$ 4.898.550	
BULTOS DE MELAZA POR 30 KILOS	N/A	Unidad	40	$ 2.938.000	
MOCHILA DE SAL 12 % FOSFORO X 10 KILOS	N/A	Unidad	100	$ 5.650.000	
Ancheta vetrinaria, (elementos agropecuarios) para premiar 19 competencias 3° puesto, Competencias especiales.	N/A	Unidad	25	$ 2.260.000	
Coordinar Hidratación, bebida isotónica 15 bandejas por 24 unidades	N/A	Unidad	15	$ 1.695.000	
Ración alimentaria tipo ejecutiva. Compuesto por pollo, tuberculo y ensalada	N/A	Unidad	150	$ 3.390.000	
pruebas serologicas brucelosis y tuberculosis	N/A	Unidad	80	$ 2.712.000	
Presentacion de una de las agrupaciones de la musica Llanera, Arpa, maracas, Cuatro, bajo y voz lider grupo mastranto	N/A	Unidad	1	$ 2.260.000	
Desarrollo del Campeonato de Futbol, incluye adecuacion escenario deportivo, entrega de mallas porterias , balones tipo profesional nª 5 de competicion, personal logistico de apoyo del campeonato, bebidas hidratantes con electrolitos, Logistica y premaicion	Días del evento	Global	1	$ 7.006.000	**$ 7.006.000**
Coordinar logística en la noche de la juventud con El Mejor Show Neon Dancing y sus DJs. bailarinas,	Dos salidas de 90 minutos	GL	1	$ 4.520.000	**$ 4.520.000,00**
Alimentacion y entrega de racion alimenticia compuesta de proteina tuberculo y ensalada para participantes cabalgata	N/A	Unidad	100	$ 2.260.000	**$ 5.650.000**
Coordinar Hidratación, bebida presentacion bandejas por 24 unidades para participantyes cbalagata	N/A	Unidad	30	$ 3.390.000	
Organizaicon de Valida de Motocross, incluyen Jueces de carrera, Sinido, demarcacion, Hidratacion y premiacion, Estructura metálica con cubículos para ubicación de cada competidor.	N/A	Global	1	**13.989.000**	**$ 13.989.000,00**

Coordinar la logística en la presentación de juegos pirotécnicos , mediante los siguientes elementos pirotécnico: volador tiros trueno, carcasas pirotécnicas de 2 "efecto colores, carcasas pirotécnicas de 2.5 "efecto aéreos, carcasas pirotécnicas de 2.5 " doble impacto,, carcasas pirotécnicas de 3" efecto aéreos, carcasas pirotécnicas de 4 " figuras aéreas, carcasas pirotécnicas de 2.5 "efecto aéreos, carcasas pirotécnicas de 5", carcasas pirotécnicas de 5" carcasas pirotécnicas de 6" lluvia cracker, torta pirotécnica de 19 tiros noche carnaval, torta pirotécnica de 25 tiros luces universal, torta pirotécnica de 36 tiros abanico salida de seis, torta pirotécnica de 49 tiros efecto rápido, torta pirotécnica de 100 tiros erupción, torta pirotécnica de 130 tiros palmeras, torta pirotécnica de 150 tiros Brasil, torta pirotécnica de 200 disparos final del mundo, torta pirotécnica de 300 disparos remates, misil silbador de 100 tiros, monotiros de 10 disparos, guerra	Parque principal	Unidad	1	$ 22.600.000	**$ 22.600.000,00**
PRESENTACION LUIS SILVA	90 minutos	Unidad	1	$ 56.500.000	$ 313.010.000
TAXI	90 minutos	Unidad	1	$ 33.900.000	
Apoyar con la presentación de una agrupacion Local Carranguero, de reconocida trayectoria a nivel Municipal y Departamental, Presentacion tendra una Duracion Minima de 40 Minutos, conformado por 4 integrantes a saber: requinto, tiple, bajo, guacharaca y voz cantante. **IMPACTO CARRANGUERO**	40 minutos	Unidad	1	$ 3.390.000	
Apoyar con la presentación de una agrupacion Local Carranguero, de reconocida trayectoria a nivel Municipal y Departamental, Presentacion tendra una Duracion Minima de 40 Minutos, conformado por 4 integrantes a saber: requinto, tiple, bajo, guacharaca y voz cantante. **PAISANOS CARRANGUEROS**	40 minutos	Unidad	1	$ 3.390.000	
Apoyar con la presentación de una agrupacion Local Carranguero, de reconocida trayectoria a nivel Municipal y Departamental, Presentacion tendra una Duracion Minima de 40 Minutos, conformado por 4 integrantes a saber: requinto, tiple, bajo, guacharaca y voz cantante. **JUVENTUD GUASCA**	40 minutos	Unidad	1	$ 3.390.000	
Apoyar con la presentación de una agrupacion Local Carranguero, de reconocida trayectoria a nivel Municipal y Departamental, Presentacion tendra una Duracion Minima de 40 Minutos, conformado por 4 integrantes a saber: requinto, tiple, bajo, guacharaca y voz cantante. **GRUPO KLASE CARRANGUERA**	40 minutos	Unidad	1	$ 3.390.000	
Apoyar con la presentación de un artista genero Carranguero, de reconocida trayectoria a nivel Municipal, Departamental y Nacional, con mas de Veinte años de Trayectoria. Presentacion tendra una Duracion Minima de 60 Minutos, conformado por 4 integrantes a saber: requinto, tiple, bajo, guacharaca y voz cantante. **CLASE PARRANDERA**	60 minutos	Unidad	1	$ 3.390.000	

EL CHARRITO NEGRO	90 minutos	Unidad	1	$ 169.500.000	
ORQUESTA PALO SANTO	90 minutos	Unidad	1	$ 22.600.000	
LOS CARDENALES	90 minutos	Unidad	1	$ 13.560.000	
OTROS					
entrega Souvenir poncho en hilo algodón 100%, para participantes feria ganadera y cabalgata	N/A	Unidad	400	$ 6.780.000	**$ 110.932.496**
descripción técnica raider tarima: voz 1 shure ksm 9 / sm58, voz 2 shure ksm 9 / sm58, voz 3 shure ksm 9 / sm58, voz 4 shure ksm 9 / sm58, voz 5 shure ksm 9 / sm58, voz 6 shure ksm 9 / sm58, trompeta beyer dinamic tgi 50 /sm 57, saxofón beyer dinamic tgi 50 /sm 57, güiro beyer dinamic tgi 50 /sm 57, conga hi sennhiser 421 – sm 57, conga low sennhiser 421 – sm 57, bongó sm 57 md 421,timbal – hi sm 57, timbal – low sm 57, o.h. timbal sm 81, kick beyer dinamic tg d71c, hit – hat beyer dinamic tgi 50 snare sm – 57, tom 1 beyer dinamic tgd35, tom 2 beyer dinamic tgd35, tom 3beyer dinamic tgd35, tom 4 beyer dinamic tgd35, o.h. left, beyer dinamic tgi 53c, o.h. right beyer dinamic tgi 53c, acordeón sm 57 beta – beyer dinamic tgi 50, guitarra armónica di, guitarra éctrica di, requinto di, requinto voz di, guitarra acom. voz di, piano di, bajo di. Sistema de amplificación: un sistema de amplificación stereo de tres vías más subgraves con capacidad de proporcionar 120 decibeles line array. Sistema line array, 20 cabinas activas line array de 2200 watts. sala: 16 cabinas jbl vtx, 4 cabinas yorkville para arenas, 12 bajos dobles meyer sound 650r sala, 1 consola de 48 canales allan & heat,1 consola de 32 canales middas, 1 procesador de vías aew, bss y dbx480, sala: 1 computador portátil, 4 monitores piso e v. monitoreo: 8 in- ear tipo senheizer, 1 in- ear shure psm 300 2 cabinas para sidefeeld jbl monitoreo: 8 cabinas line array para sidefeeld t8, 2 bajos dobles side feeld monitoreo: 2 monitores para droomfeeld ev, 1 planta de bajo gallenn cruger 4x10 y 1x 18 1 planta de guitarra marshal. Sistema de iluminacion: 16 cabezas móviles beam 7r ,12 cabezas wash 108, 8 cabezas spot, 24 par led de 18 watts, 12 blinder, 1 consola de luces, pantalla led, 1 pantalla led p3, out door de 5 x 3 proyección central, 2 pantalla led p3, out door de 4 x 3 proyección lateral, 4 lagrimas para efectos especiales, procesadores de video novastar vx2, punto fijo de para circuito cerrado de tv, cámara de video profesional, 1 punto fijo de corriente. adecuacion Tarima, con su respectivo faldón y Pasarella con pasamanos, 1 techo de 12 x 10, techo a dos aguas, lona blanca, alas para el colgado de equipo, estructura de colgado profesional en aluminio, 1 tarima pequeña para sala. Talento humano: 2 ingeniero de sonido, 4 auxiliar de sonido, 1 técnico de iluminación y audiovisuales.	Día	Unidad	4	$ 36.160.000	

coordinacion entrega de Ración alimentaria tipo ejecutiva. Desayuno, almuerzo y comida.dirigida a miembros de policia nacional acompañiento festividades	N/A	Unidad	150	$ 3.390.000	
Garantizar y realizar la instalación de cuatro baterías de baños públicos en la plaza principal, hombre y dama, durante 3 días con personal de apoyo para el aseo, disponibilidad de papel, agua.	N/A	GL	1	$ 2.825.000	
Coordinar el arreglo floral en la iglesia san Laureano para las diferentes celebraciones eucarísticas y religiosas	N/A	GL	1	$ 11.300.000	
coordinación de presentacion de agrupacion musical religiosa	N/A	GL	1	$ 1.130.000	
Coordinar licencia válida para la fecha en la utilización del repertorio artístico musical representado y administrado por Sayco.	N/A	GL	1	$ 7.966.500	
banderas parque principal y monumentos	N/A	GL	1	$ 565.000	
coordinar la cabalgata infantil entrega de caballitos de madera y refrigerios	N/A	GL	300	$ 2.034.000	
Poner a disposición, profesionales en presentación de eventos artísticos y culturales, deben tener experiencia mínima dos años.	Cuatro días	Unidad	3	$ 6.780.000	
Cuadrilla de aseo conformado por cuatro personas para realizar actividades propias de recolección de residuos.	Cuatro días	GL	1	$ 2.260.000	
Publicidad: cuñas radiales, folletos, pasacalles, afiches propalcote medio pliego.	N/A	GL	1	$ 616.641	
Logística staff, seguridad, movilidad. Poner a disposición del evento, 35 brigadistas debidamente identificados y uniformados chaqueta tipo sijin, pantalón negro, gorra con visera negra y dotado con taser, tambo linterna, pito radio y paleta; para el control vehicular, tránsito de personas, calles principales y otros realizando sus debidas requisas e inspecciones.	Cuatro días	UNIDAD	1	$ 29.125.355	
TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS					**$ 550.873.865,80**

NOTA: *Los demás impuestos que no están contemplados en el presente presupuesto serán asumidos por el contratista.*

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($550.873.865,80) M/CTE incluidos impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

CONCLUSIONES:

- Se pretende contratar la UNIR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CIVICAS, CULTURALES, ARTISTICAS, DEPORTIVAS, RELIGIOSAS Y AGROPECUARIAS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL FESTIVAL DE LA CULTURA Y

ENCUENTRO DE COLONIAS GAMECENSES, EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES Y SAN LAUREANO, VIGENCIA 2026

- De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de régimen especial con oferta, por lo cual el municipio de Gámeza realizará la convocatoria.

- Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a en los convenios se han realizado mediante pagos parciales previo informe del desarrollo de las actividades establecidas y evidencias de ejecución del convenio; por lo anterior el municipio de Gámeza considera pertinente cancelar el valor del convenio en un solo pago previo el cumplimiento de los requisitos del convenio.

- Con base en el análisis del sector, el municipio de Gámeza considera que es proporcional al objeto y cuantía solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos y/o convenios, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.

JHON ANDERSON OCHICA
Cargo: COORDINADOR DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE